

**Castilla AGRICOLA**

Núm. 166 Suplemento de "LIBERTAD" 23 de abril de 1960

**EL CLIMA PRIMER \* Factor \***

## La peligrosa fase de transición para el campo

### Horas y días de verdadera angustia y horizontes de esperanza

No será preciso dejar constancia aquí de la visísima inquietud con que, junto con vosotros, labradores, hemos seguido el enrarecimiento de atmósfera en estos momentos cruciales y que empiezan a ser decisivos para la suerte de la cosecha cerealista. Estamos en la fase de transición a que tantas veces nos hemos referido: paso de abril a mayo, encrucijada donde en muchas campañas de la historia de nuestra agricultura han quedado arrumbadas las más lúbricas y justificadas ilusiones.

Abril, de cielo terso, es siempre una amenaza en potencia. Es engañoso su sol y parece como si éste tratase de encubrir la daga del frío que penetra sutilmente por el Norte. Esto es lo que ha sucedido en los últimos días. Encubríamos que súbitamente se encapuchase el firmamento, porque temíamos que en cualquier instante el cielo barriese la altiplanicie y que las zonas próximas a los sistemas montañosos sintiesen la frígida influencia de la temperatura ambiente en aquéllos. Eso, como mal menor, porque también podía darse la dramática de que los desechos térmicos bajo cero acanzasen a las tierras del Mediodía, donde no ya la

floración, sino el fruto y la espiga, se encuentran en plena formación. Por ser esto último casi insólito, nuestra atención se hallaba virtualmente centrada en las dos mesetas. En la baja, los campos de Toledo, de Madrid y de Ciudad Real, como más precoces que los situados más al Norte, podían verse afectados por el tiempo reinante en la cuenca del Duero. En esas tres provincias, la misma temperatura que en la mitad Norte podría producir en esos días daños de no mucha consideración, resultaría de efectos graves, porque los campos del Mediodía de Castilla la Nueva tienen ya espigas ondeando al viento, leguminosas en flor o en tabicación, vitidos en pleno brote y frutales en despliegue de colorido floral. Por lo que se refiere a la cuenca del Duero, la inquietud no era tan agobiante si hacemos abstracción de las especies frutales, tanto por lo que se refiere a esas tierras como a las de Aragón y la Rioja. En realidad, considerábamos y consideramos que más que de los efectos en sí del frío habría de resentirse los sembrados de la especie creada en el suelo, con la consiguiente paralización de los trabajos de ayuda, de estímulo del tra-

brador a las plantas mediante labores, trabajos de escarda, distribución de nitratos, etc., trabajos que se ven interrumpidos por resultar inútiles en unos casos —abonado de las fincas— o perjudiciales —arada y eliminación de malas hierbas.

No es fácil señalar el alcance del perjuicio producido por los helos. Puede atenuarse, por cuanto no es irremediable, si el tiempo cambia en sentido de blandura ambiente y de humedad. Nos estamos refiriendo, por supuesto, a cereales y leguminosas. El daño podría aumentar, en cambio, con sólo que el signo de sequedad no cambiase en los próximos días.

ELISEO DE PABLO

## DIVULGACION AGRICOLA IMPORTACIONES JUSTIFICADAS

«Tener los países, en su actividad comercial, apartados deficientes que se ven precisados a llenar, cuando son estrictamente indispensables si se trata del bien común, efectuando las correspondientes adquisiciones en países extranjeros. Si se trata de la alimentación, de utilidad industrial que ha de revertir a lo largo en el general beneficio, si de primeras materias para ser transformadas aquí o de productos elaborados cuya transformación doméstica no se esté en condiciones de efectuar, todo Gobierno ha de someterse a la exigencia que esas necesidades señalan, dando prioridad a las peticiones que, para cubrir la deficiencia, han sido compradas en el exterior. Con estas operaciones, donde los signos positivos y negativos confluyen paralelamente, se atiende de manera inmediata —y aquí está lo que señala su justificación— a la demanda imperiosa que, para la alimentación o el trabajo de las gentes, fue necesario acometer; pero el signo negativo, en cambio representado con la contrapartida obligatoria de emplear en las adquisiciones de esos productos determinadas cantidades de divisas como pago de los mismos, que han de salir de las reservas del tesoro nacional.

Una de las cosas que más han preocupado a los agricultores durante los últimos tiempos era la adquisición de los piensos indispensables para la alimentación de las aves de sus respectivos granjos. Es deficitario nuestro país en la producción de los mismos y en tanto esa deficiencia no pueda ser corregida al paso de los años, se hace necesario acudir a la producción exterior las partidas importadas que la avicultura requiere para una segura y creciente producción.

Ha correspondido a los avicultores cooperativistas señalar, a los servicios técnicos correspondientes los índices precisos de existencia y necesidad de los piensos para alimentación de las aves pues este apartado puede constituir posteriormente una variable importante en los costos de producción. Así, mientras solicitaba las adquisiciones imprescindibles, la Cooperativa Avícola decidió crear en su seno el Servicio Comercial de Piensos, cuyas indicaciones sirvieron en todo instante para conseguir la relación en los suministros y la estabilización de los precios correspondientes.

Es interesante añadir, para general conocimiento, que de 1957 a 1959 los piensos canalizados por ese sistema se incrementaron en más de cinco millones de kilogramos como suministros efectuados a los avicultores, que asimismo representó un valor del producto de casi treinta millones de pesetas sobre el primer año citado.

Por otro lado, puede también subrayarse como dato de cierto interés para quienes dedican sus mayores esfuerzos a la avicultura, el porcentaje que los piensos importados representan en la venta total de los mismos, establecidos en las siguientes proporciones: para 1958 el volumen de piensos completos representó el 77,82 por 100 de la venta total de los mismos, cifra que en 1959 llegó al 85,58 por 100 de aquellas mencionadas ventas totales.

Creemos que es interesante exponer estos detalles que, si conocidos generalmente por cuantos a temas de avicultura se dedican, no lo son, en cambio, en la necesaria amplitud general al tratarse de un trabajo que se desarrolla silenciosamente, aun cuando sus buenos resultados son, como ya hemos señalado en algunas ocasiones, la abundancia de los productos derivados de la avicultura, al alcance hoy en la deseada abundancia de todos los españoles.

O. G.

**VENDO CREDITOS RAZA YORK**

Teléfono 25020

**VENTANAL DE EXTENSION AGRICOLA**

## "OIDIUM" y "MILDIU"

Dentro de la frecuente lucha que el hombre se encuentra obligado a mantener con las dificultades que le ofrece la Naturaleza, encaja la de preservar de los constantes acechos a los demás seres que han de servirle directa o indirectamente para sostener aquella lucha. Como uno de los muchos casos que pueden presentarse, vamos a considerar el relativo a las plagas y enfermedades específicas de las plantas, seres éstos de una importancia capital en la vida del hombre.

Nos referimos en este caso concreto a dos enfermedades de tanta trascendencia en la viticultura como son el "oidium" y "mildiu" de la vid. Por no ser pocos los casos en los que el agricultor suele aplicar o intenta aplicar los medios para evitarlas, sin saber por qué y para qué los aplica.

Aunque con la frecuencia que aparecen juntas en una misma plantación suele el agricultor confundir una con la otra, son bien distintas, no sólo en los daños que causan, sino en la forma de tratarlas. Así, mientras que el "oidium", por su carácter de desarrollarse el agente productor en el exterior de la planta, puede ser combatida, el "mildiu", por ocurrir al contrario, solamente se puede prevenir.

Al aparecer en las hojas, el "oidium" se presenta en éstas con el aspecto de ceniza, por lo que también se le conoce con ese nombre, mientras que el "mildiu", al iniciar el ataque, da el aspecto a las hojas, miradas al trasluz, de estar invadida por manchas de aceite. Correspondiendo con dichas manchas, por el envés de la hoja, y más avanzada la enfermedad, suelen aparecer unas blanquecinas con el aspecto de estar formadas por diminutos granos de azúcar, terminando por secarse la hoja.

Los racimos también, si el ataque es intenso, suelen ser afectados por estas enfermedades, apareciendo con el aspecto de encanizados los granos que después, al adquirir mayor tamaño, se agrietan, terminando por pudrirse cuando el ataque es por "oidium", y secándose completamente el racimo o parte de él, tanto el fruto como el esbojo, cuando es por "mildiu".

En los sarmientos se presentan manchas pardo oscuras con ambas enfermedades, sobre todo en brotes tiernos.

TRATAMIENTO.—Siendo distinta la biología del agente productor, distintos tendrán que ser los procedimientos empleados contra él.

Contra el "oidium", que, como dijimos, era posible curar, se emplearán corrientemente los tratamientos a base de azufre, cuanto más fino mejor. Aconsejándose, como norma general, aplicar tres tratamientos: uno, cuando los brotes alcancen diez o quince centímetros; otro antes de la cierna (empezar a abrir las flores), y un tercero al cambiar el fruto a su color natural para madurar (envero). Lo indicado anteriormente no quiere decir que cuando se sospeche o se observe la presencia de la enfermedad no puedan darse más tratamientos, especialmente en lugares donde sea endémica la enfermedad.

El "mildiu", por el contrario, únicamente es posible prevenir, ya que desarrollándose en el interior de los órganos de la planta no se puede curar sin causar daños a aquélla.

Como preventivo se emplea normalmente el caldo "bordelés", compuesto por sulfato de cobre, cal y agua. El efecto de esta disolución es debida a que sobre una gota de la misma y a causa del cobre, no germina la semilla productora de la enfermedad, la que por otra parte necesita para hacerla una gota de agua necesariamente; causa ésta por la que, aparte los tratamientos imprescindibles, en todo caso, que se pueden dar en el mismo número y época que los indicados para el "oidium", se recomienda repetirlos después de una lluvia, rocío o niebla, siempre que la temperatura sea de unos 15 grados centígrados en adelante y no queden restos del tratamiento anterior; estos últimos referentes al caldo empleado como preventivo.

Podemos también emplear en la lucha contra esta enfermedad los polvos cúpicos, caldos cúpicos adherentes o el moderno DZ-78, productos que se venden en el mercado por distintas casas comerciales autorizadas.

Cuantas dudas en relación con el tema puedan surgirles, les pueden ser aclaradas dirigiéndose a la Agencia del Servicio de Extensión Agrícola más próxima a su localidad, o bien a la Jefatura Agronómica Provincial.

AGUSTIN RODRIGUEZ MARTIN (Del Servicio de Extensión Agrícola.)

**INSTALACIONES Y MATERIAL ELECTRICO**

**MAXENCHS y CIA**

Angustias, 37

A toda persona que adquiere artículos de esta Casa, se le bonificará con el 15% del importe de sus compras presentando el recorte de este anuncio.

## EL EVANGELIO DEL DOMINGO

### PRIMERO DE LA PASCUA La fe sin condiciones

El episodio referente a Santo Tomás, que no quiso creer sin antes haber visto, nos lo dice a propósito el evangelista para nuestro consuelo y para confirmarnos en la fe. En efecto: él, con su incredulidad, fué la causa de que Jesús le diese una lección y le infundiese un consuelo que servirían a los que, tantos siglos después, habían de tener la dicha de creer en el Salvador. En primer lugar, hemos de aprender a no poner condiciones de ninguna clase a la Fe. No podemos tener la pretensión de entender los misterios, precisamente porque lo son, y de carácter sobrenatural, ni de medirlos con nuestros fuerzas, como medimos los principios de razón puramente natural.

Hay misterios altísimos de la religión que no son contrarios a la razón, pero que están por encima de nuestro entendimiento tan limitado. Para creer estos misterios y estar absolutamente ciertos de ellos, necesitamos una virtud especial, virtud que nos ilumina hasta más allá de donde llegan las fuerzas de nuestra razón natural. Esta virtud es la luz de la Fe. No la pongamos condiciones que siempre son absurdas: si no veo... si no entiendo... si no toco... Cuando Santo Tomás puso parecidas condiciones, muy absurdas, por cierto —pues para ver no se necesita fe; basta con la vista—, Jesús, amable y condescendiente con la pertinacia del apóstol, le hizo ver y tocar sus llagas, lo cual le hizo exclamar: "Señor mío y Dios mío!" Jesús, sin embargo, le dio a entender bien claramente que su fe no tenía entonces mérito, porque "bienaventurado —le dijo— los que no han visto y han creído", y ciertamente éstos, "por la gracia de Dios, somos nosotros".

Este es nuestro gran consuelo: cuando repetimos devotamente estas palabras del apóstol, "Señor mío y Dios mío", en la misa y en la comunión, y siempre que hacemos un acto de fe, descendiendo aquella dulce bendición contenida en las palabras de Jesús: "Bienaventurado tú, que, sin verme, has creído en Mí".

Y, como hace constar el evangelista San Juan, al referirnos este hecho, aunque Jesús hizo muchos otros milagros en presencia de sus discípulos, que no fueron consignados en el Evangelio, no obstante nos refiere éste, para que "creamos que Jesús es el Cristo, Hijo de Dios, y, creyendo, tengamos vida en su Nombre".

## VIDA RELIGIOSA

**DOMINGO 24 San Fidel de Sigmaringa, mártir**

Misa de la Dominica "In Albis", color blanco. Credo y Prefacio de la Pascua.

**IGLESIA DE SANCTI SPIRITUS**

Día octavo del solemne novenario que la Pía Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo dedica a su excelsa Patrona.

A las 8,30, misa de la Pía Unión. Por la tarde, a las 7,30, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón y bendición, terminado con la salve cantada.

Los sermones están a cargo del R. P. Teófilo Aparicio, agustino

**IGLESIA DE JESUS NAZARENO**

Mañana, domingo, misas a las 9 y a las 12. Por la tarde, solemne acto eucarístico.

**IGLESIA DE PP. CAPUCHINOS**

Solemne novena que la Archidiócesis de los Nueves Eucarísticos celebra en honor de Cristo Rey Sacramentado. Comienza hoy.

**VICARIA GENERAL**

**Edicto sobre rogativas**

Nos, el Lic. Modesto Herrero Rodríguez, presidente, canónigo de la S. I. Metropolitana, vicario general de este Arzobispado,

HACEMOS SABER: Que habiendo de tener lugar la procesión de Letanías Mayores y Misa correspondiente el día 25 de abril y las Menores los días 23, 25 y 26 de mayo, por el presente recordamos al venerable Clero de esta Diócesis las obligaciones que el decreto 247 del vigente II Concilio Provincial Vallesoleto les impone con respecto a la celebración y asistencia a las mismas.

Además comunicamos a los sacerdotes de la ciudad, que para tomar parte en estos actos con la puntualidad debida, en el modo y forma de años anteriores, habrán de estar en la S. I. Metropolitana a las diez menos cuarto de la mañana los expresados días.

**CONVENTO DE SANTA ISABEL**

Mañana, día 24, a las once de la mañana, pronunciará sus votos solemnes la religiosa Sor María del Rosario de Fátima. Recibirá sus sagrados votos el R. P. Miguel de Pesquera, capuchino de esta Residencia.

Actuarán de padrinos don Doroteo López, padre de la profesora, y la Marquesa Viuda de la Cueva del Rey.

**CONFRADIA DE LA FUENCISIA**

San Felipe Neri.—Esta tarde, a las ocho, se rezará el rosario, cantándose la salve y el himno.

**Mañana, profesión solemne**

**CONVENTO DE SANTA ISABEL**

Mañana, día 24, a las once de la mañana, pronunciará sus votos solemnes la religiosa Sor María del Rosario de Fátima. Recibirá sus sagrados votos el R. P. Miguel de Pesquera, capuchino de esta Residencia.

Actuarán de padrinos don Doroteo López, padre de la profesora, y la Marquesa Viuda de la Cueva del Rey.

**AJUSTADOR OFICIAL DE PRIMERA**

con práctica en montaje de máquinas y mecanismos eléctricos, se precisa en empresa esta capital. Escriba con referencias e historial al número 1198. ANUNCIO Santiago, 5. VALLADOLID

**AVISO**

Como obsequio que hacemos a los lectores de LIBERTAD, recibirán un magnífico RELOJ DE PULSERA (caballero o señora), números y setas oro, último modelo suizo y garantizado, contra reembolso de 25 pesetas (mitad de su precio), comprobándolo antes de abonarlo y con facultad de devolución si no fuese del agrado, solo mandando el presente anuncio a CASA SOLER, calle Florida Blanca, 130. BARCELONA - 11.

**CUPON DE LOS CIBGOS**

NUMERO 580 premiado ayer

**BACILACTOL**

Con BACILACTOL conseguirá:

- Suprimir las diarreas de sus terneros.
- Criarlos a mitad de precio, vendiendo a 4 pesetas, aproximadamente, cada litro de leche, que puede sustituir, con mejores resultados, por 2 pesetas de BACILACTOL.
- Vender 300 ó 400 litros más de leche en cada parto.
- Mayores beneficios por ternero: Alrededor de 500 a 1000 pesetas si se destinan a cría y 700 a 1400 pesetas en los dedicados a ceba.

**Bioter**

**¡mejor crianza a menor precio!**

Solicite información de BIOTER, S. A.-Emilio Vargas, 7-MADRID-17 o de EXPLORACION AVICOLA TOHUER, S. A.-C. Moyano, 5-VALLADOLID

GRANJA JAS - Veinte de Febrero, 71 - VALLADOLID

AVICOLA COCK - Lope de Vega, 4 - MEDINA DEL CAMPO

SERGIO DEL AMO - Almacén de piensos - VILLABRAGIMA